INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR MC-SPD-019-2026

San Vicente Ferrer, 09 de abril de 2026

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: Prestación de servicios para garantizar auxilio funerario y servicios exequiales para población con condición de vulnerabilidad y suministro de dotación para la Morgue del municipio de San Vicente Ferrer.

PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTITRÉS MILLONES DE PESOS ($23.000.000) Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar.

DISPONBILIDAD PRESUPUESTAL: Existe Certificado de disponibilidad presupuestal **00313** del 23 de febrero de 2026, del presupuesto de la actual vigencia fiscal 2026.

PLAZO: El plazo de ejecución será contado a partir de la fecha de inicio del contrato en el SECOP II hasta el 31 de diciembre sin superar vigencia 2026.

PRESENTARON OFERTA LOS SIGUIENTES PROPONENTES:

#	PROPONENTES	NIT	VALOR PROPUESTA
1	LUZ JANNET GIRALDO LÓPEZ	39.187.960-0	$ 23.000.000

De conformidad con la invitación publica se procederá evaluar al proponente que oferto el valor más bajo en comparación con los demás.

EVALUACIÓN REQUISITOS:

REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		Aporta 1 folio Suscrita por LUZ JANNET GIRALDO LO, con CC 39.187.960
CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL.	X		Aporta 2 folios
LIBRETA MILITAR			N/A
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT).	X		Aporta 3 folios Fecha de generación del documento: 13/03/2026
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		Aporta 3 folios Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio Oriente

			Antioqueño, fecha de renovación el 11/03/2026. Objeto social cumple. Domicilio: San Vicente
CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD	X		Aporta 1 folio Expedido el 08/04/2026.
PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	X		Aporta 2 folios Anexo certificado Parafiscales y pago de planilla de seguridad social
CERTIFICADO, POR ESCRITO, QUE SE HARÁ RESPONSABLE DE SOLICITAR LA GARANTÍA DE LAS LICENCIAS ANTE LA EMPRESA QUE SE LOS PROVEE.	X		Aporta 1 folio Expedido el 08/04/2026
BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES VIGENTE DE LA PERSONA JURÍDICA Y EL REPRESENTANTE LEGAL SI A ELLO HAY LUGAR.	X		Aporta 1 folio Expedido el 30/03/2026
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA JURÍDICA Y EL REPRESENTANTE LEGAL SI A ELLO HAY LUGAR.	X		Aporta 1 folio Expedido el 30/03/2026
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA PARA PERSONA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DAFP		X	SUBSANAR
CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	X		Aporta 1 folio Expedido el 30/03/2026
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN:	X		Aporta 4 folios Expedidos el 20/03/2026 y 08/04/2026.
CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES:	X		Aporta 1 folio Expedido el 30/03/2026
CERTIFICADO REDAM DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	X		Aporta 1 folio Expedido el 30/03/2026
PAZ Y SALVO MUNICIPAL	X		Aporta 1 folio Expedido el 06/04/2026
EXPERIENCIA Certificación de experiencia de haber celebrado mínimo dos (02) contratos, cuyo objeto sea similar al proceso contractual, expedido por la entidad contratante pública o privada; por valor equivalente al 50%	X		Cumple Aporta facturación la cual suma un valor de $ 18.007.500

presupuesto oficial, o que la sumatoria de estos sea equivalente al presupuesto oficial. Si la experiencia es con empresas privadas deberán acreditarse como se indicó en los párrafos anteriores y con los siguientes documentos: Anexar copia del contrato o factura oficial de venta del oferente a la empresa que lo certifica, si está obligado a facturar.			
PROPUESTA ECONOMICA	X		Aporta 1 folio Cumple

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez evaluados los requisitos anteriores, se determina que la propuesta presentada por **LUZ JANNET GIRALDO LÓPEZ**, NIT: 39.187.960-0, cumple parcialmente con los requisitos exigidos dentro del proceso de invitación de mínima cuantía **MC-SPD-019-2026**, por lo cual se requiere subsanación antes de proceder con su habilitación definitiva.

OBSERVACIONES Y REQUISITOS A SUBSANAR:

El proponente deberá subsanar los siguientes aspectos:

- Formato Único de Hoja de Vida para Persona Natural del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.

Una vez subsanados los requisitos anteriormente señalados, se procederá a verificar el cumplimiento total de los requisitos habilitantes, con el fin de determinar la habilitación de la propuesta.

Igualmente, se coloca en traslado el presente informe de evaluación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, para que durante el término establecido los oferentes presenten las observaciones a que haya lugar, las cuales deberán ser respondidas por la Entidad antes de realizar la aceptación de la oferta seleccionada.

DIANA LEONOR LOAIZA VÁSQUEZ
Secretaria de Protección Social y Desarrollo Comunitario